

Cali, miércoles 22 de julio de 2026
BOLETÍN DE PRENSA N°023

Tres rutas del MIO tendrán nuevas paradas en vía pública a partir del 3 de agosto

Los nuevos puntos de parada se habilitarán en las rutas A63, P51C y P32. Los cambios hacen parte del Plan de Servicio Operacional (PSO), que entrará en operación durante la primera semana de agosto.

En respuesta a solicitudes de la comunidad y tras verificar su viabilidad técnica y operativa, Metro Cali habilitará, a partir del lunes 3 de agosto, nuevos puntos de parada en vía pública para tres rutas del MIO. La medida beneficiará a usuarios de diferentes sectores de la ciudad.

Los cambios se aplicarán en las rutas A63, en el recorrido Terminal Simón Bolívar–Caney y Vegas de Comfandi; la P51C, que conecta la Terminal Aguablanca, Ciudad Córdoba, la Terminal Simón Bolívar y la Estación Buitrera y la P32, que presta servicio entre Ciudadela Floralia, la Estación Popular, la carrera 34 y la Estación Las Américas.

En el caso de la **ruta A63**, se habilitará una nueva parada sobre la carrera 86, entre las calles 56 y 55, que beneficiará especialmente a los habitantes del sector Belaterra, quienes contarán con un acceso más cercano al sistema. Para atender este nuevo punto y garantizar la prestación del servicio, el recorrido de la ruta se extenderá por la carrera 86.

De otra parte, la **ruta P51C** tendrá una nueva parada sobre la calle 48 con carrera 41D, en atención a una solicitud presentada por la comunidad. Esta incorporación facilitará el abordaje y descenso de pasajeros, mejorará la accesibilidad y fortalecerá la cobertura del MIO en este sector, particularmente en el barrio El Vallado y la Fundación Carvajal-Vallado.

Adicionalmente, la **ruta P32** sumará un nuevo punto de parada sobre la calle 23A Norte, entre las avenidas 5 Norte y 4 Norte, frente al parque Versailles. La modificación ofrecerá un acceso más cercano al sistema y contribuirá a mejorar las condiciones de movilidad de los usuarios de esta ruta.

Estas acciones hacen parte del Plan de Servicio Operacional (PSO), que comenzará a operar a comienzos de agosto. Mediante este plan, Metro Cali continúa optimizando el servicio del MIO con base en análisis técnicos y en las solicitudes presentadas por la ciudadanía.

Adicionalmente, el nuevo PSO contempla modificaciones en los recorridos de las rutas P52D y P21E, así como ajustes en las paradas ubicadas en las terminales Calipso, Paso del Comercio y Andrés Sanín. Estos cambios serán dados a conocer oportunamente por Metro Cali mediante próximos boletines de prensa y a través de sus canales oficiales de información.



660 00 01 EXT. 144

www.metrocali.gov.co / www.mio.com.co



Metrocali MIO



@METROCALI



@MetrocaliMIO



@metrocali_mio

Metro Cali invita a los usuarios a consultar las actualizaciones del servicio y a permanecer atentos a la información oficial sobre la implementación de estos cambios, orientados a ofrecer un sistema de transporte cada vez más cercano, accesible y eficiente para los caleños.

#CaliEsMIO
AGRADECEMOS SU DIFUSIÓN



660 00 01 EXT. 144

www.metrocali.gov.co / www.mio.com.co



Metrocali MIO



@METROCALI



@MetrocaliMIO



@metrocali_mio